

286879



PATENTE DE INVENCION

per 20 años

per "Un perfeccionamiento en las suspensiones de los auto-
vehículos" - - - - -

a favor de: SOCIETA APPLICAZIONI GOMMA ANTIVIBRANTI,
S.A.G.A., Società per Azioni, de nacionalidad italiana,
domiciliada en: 88, Via Ripamonti, MILANO (Italia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Dos son las dificultades principales que se encuentran
en la construcción de las suspensiones elásticas, especial-
mente cuando no se desea revolucionar la de los chasis con
muelles de ballesta existentes. Una es la del espacio, la
otra es la del coste para reducir el cual es necesario redu-
cir el número de muelles y de tirantes de retención longitudi-
nales y transversales con relativas articulaciones.

10 Las soluciones generalmente adoptadas prevén dos mue-
lles por rueda llevados exteriormente en el sentido longitu-
dinal a los neumáticos con una culata fijada al eje y relati-
vas barras de unión longitudinales y transversales, o bien
una o dos muelles por rueda siempre llevados exteriormente
en el sentido longitudinal a los neumáticos mediante una lee



va empernada en el larguero (el aquí denominado aplastador) y a lo menos una barra de retención transversal.

Estas construcciones requieren un número notable de piezas y, además, aumentan el peso no suspendido. Para evitar tales inconvenientes la presente invención prevé la colocación de los muelles no lateralmente, sino sobre los neumáticos ocupando parcialmente el espacio del pasaruedas; emplear como unión longitudinal capaz de resistir al mismo tiempo los esfuerzos transversales la hoja maestra de una ballesta, y contener los esfuerzos debidos al frenado y a las aceleraciones con una barra.

En tal caso la construcción no presenta grandes variaciones respecto a la construcción con normales ballestas. De éstas queda sólo la hoja maestra eventualmente reforzada por la segunda hoja, para hacer de unión y absorber los esfuerzos longitudinales y transversales. La contribución de tales hojas a soportar la carga vertical resultará relativamente pequeña y tal de no perjudicar las características de la suspensión.

Para evitar la deformación en S de las hojas bajo el par de frenado y de aceleración se adopta una barra de per sí conocida.

Un ejemplo de realización de la invención, sin carácter limitativo alguno, está ilustrado en el adjunto dibujo, aplicado al caso de una suspensión posterior, aunque la suspensión anterior resultaría análoga.

En la figura 1 el eje 1 está unido mediante un soporte 2 e con otro medio de per sí conocido a la hoja de ballesta 3. Solidario al soporte 2 y a la hoja maestra 3 está el brazo 4



• 3 •

286879

destinado a soportar el muelle 5. El muelle 5 está fijado superiormente a una traviesa 6 solidaria con el larguero 7.

5 Per encima del diferencial 8 está fijada a través de la horquilla 9 la barra 10 destinada a soportar parte del par de frenado. La figura 2 es una vista lateral de la invención; el eje 11 está unido a través del soporte 12 a la hoja de ballesta 13; la ballesta 13 está unida a la carrocería mediante las articulaciones 21 y 22 de por sí conocidas. La ballesta 13 está unida a través del brazo 14 a la parte inferior del muelle 15, el cual está soportado por la traviesa 16 solidaria al chasis.

El diferencial 18 a través de la horquilla 19 y la barra 20 está unido al chasis.

NOTA

15 Per la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un perfeccionamiento en las suspensiones de los automóviles, caracterizado por el hecho de que los muelles, particularmente del tipo neumático, están montados sobre unos soportes de tal modo que se hallan situados encima de los neumáticos.

25 2.- Un procedimiento tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la unión longitudinal de los muelles está hecha mediante una o dos hojas de muelles a ballesta que soportan al mismo tiempo los esfuerzos transversales.

3.- Un perfeccionamiento tal como el especificado en

286879



1 y 2, caracterizado por el hecho de que la reacción del par de frenado es soportado por una barra de reacción empernada al chasis.

4.º "Un perfeccionamiento en las suspensiones de los autovehículos".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Marzo de 1963.

P. p. de: SOCIETA APPLICAZIONI GOMMA ANTIVIBRANTI,
"S.A.G.A.", Società per Azioni;

J. BORTY DEL RIO
P. P.



FIG. 1

286879

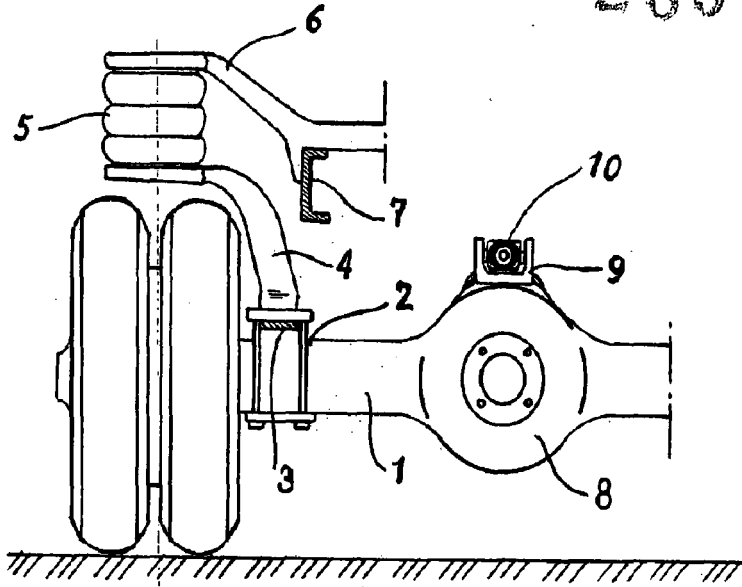
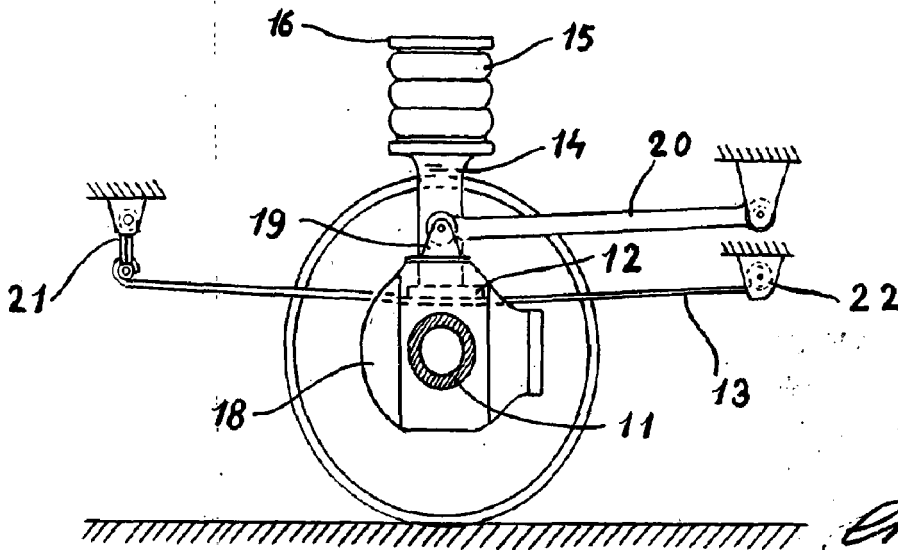


FIG. 2



[Handwritten signature]